



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**MPS-SA-LP-41-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS**



**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **17:00 horas** del día **31 de Octubre del 2023**, reunidos en Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-41-2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

Con base al Dictamen emitido por el Área Solicitante (Secretaría de Servicios Públicos Municipales) y de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

**Licitante: GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.**

- Cotiza 18 Partidas.
- Se acepta su propuesta en las partidas números 1 a la 18 por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

**Licitante: AGRO INSUMOS FORESTALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

- Cotiza 18 Partidas.
- Se acepta su propuesta en las partidas números 3, 10, 11, 12 y 16 por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- Se desechan su propuesta en las partidas 1,2,4 a la 9, 13 a la 15 y 17,18, porque no cumple con las Especialidades de Maquinaria y Equipo Industrial y Equipo de Jardinería en General.

**Licitante: CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**

- Cotiza 18 Partidas.
- Se acepta su propuesta en las partidas 3, 10, 11, 12 y 16 números por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- Se desechan su propuesta en las partidas 1,2,4 a la 9, 13 a la 15 y 17,18, porque no cumple con las Especialidades de Maquinaria y Equipo Industrial y Equipo de Jardinería en General.

**Licitante: C. LETICIA RODRÍGUEZ LEÓN**

- Cotiza 18 Partidas.
- Se acepta su propuesta en las partidas 3, 10, 11, 12 y 16 números por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.
- Se desechan su propuesta en las partidas 1,2,4 a la 9, 13 a la 15 y 17,18, porque no cumple con las Especialidades de Maquinaria y Equipo Industrial y Equipo de Jardinería en General.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
MPS-SA-LP-41-2023  
ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS



Una vez analizadas y revisadas las propuestas presentadas por los licitantes referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-41-2023 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS**; y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y de acuerdo con los Artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se Dictamina lo siguiente:

Se selecciona al licitante **GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.**, para surtir las partidas números 1 a la 15, 17 y 18 por un monto total de **\$ 769,479.62 (Setecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 62/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

B) Se selecciona al licitante **AGRO INSUMOS FORESTALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, para surtir la partida número 12 y 16 por un monto de **\$26,736.84 (veintiséis mil setecientos treinta y seis pesos 84/100 M.N.)** importe que incluye I.V.A. por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.

Los licitantes adjudicados deberán entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, el día 01 de Noviembre del 2023, los siguientes documentos **vigentes** en copia simple:

- Acta constitutiva
- Poder Notarial del Representante Legal
- Identificación Oficial del Representante Legal
- Registro Federal de Contribuyentes Expedido por el SAT
- Constancia de Situación Fiscal
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Estatal
- Comprobante de Domicilio Fiscal
- Datos Bancarios en Hoja Membretada y Firmada por el Representante Legal

Mismos que podrán ser entregados de manera personal o al correo de [adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx](mailto:adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx)

Se le recuerda a los Licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la firma del contrato se llevara a cabo el día 07 de noviembre del 2023 a las 16:00 horas, en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Col. Centro., C.P. 42000, del Municipio de Pachuca de Soto.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
MPS-SA-LP-41-2023  
ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS**



Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **17:30 horas**, del día **31 de octubre del 2023**. El acto fue presidido por la **Ing. Gabriela Morales Ríos**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

**PRESIDENTE DE COMITÉ**

**ING. GABRIELA MORALES RÍOS  
SUPLENTE  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**SECRETARIO DE COMITÉ**

**LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN  
SUPLENTE  
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL**

**VOCALES DE COMITÉ**

**L.C. NELVIA TEMPLOS IBARRA  
SUPLENTE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO  
TITULAR  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**L.A.P. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA  
SUPLENTE  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL**

**ASESORES**

**LIC. DAVID GARCIA ROLDAN  
SUPLENTE  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA**

**L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ  
SUPLENTE  
SINDICATURA HACENDARIA**

9



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 MPS-SA-LP-41-2023  
 ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS



LIC. ANALY OLVERA ROJO  
 SUPLENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL JURIDICO

ÁREA SOLICITANTE

ARQ. JOSÉ EDUARDO MENA PAZ  
 PROYECTISTA DE LA SECRETARÍA DE  
 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C. LUIS ARTURO NERÍ GUZMÁN  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA  
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 MUNICIPALES

LICITANTE

LICITANTE	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V	C. KARLA ASERET MONTOYA VÁZQUEZ	
AGRO INSUMOS FORESTALES DE MÉXICO S.A. DE C.V	C. ENRIQUE NOÉ ESCALANTE MARCHENA	
CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	C. ERICK LÓPEZ KIEL	
C.LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN	C. IVAN MARTÍNEZ ORTÍZ	